

Guadalajara de Buga, 23 de octubre de 2020

Señora
LEGNA LIBET GUZMAN FRANCO
Inspectora de trabajo y seguridad social
Dirección Territorial del Valle del Cauca
MINISTERIO DE TRABAJO
lguzman@mintrabajo.gov.co
SANTIAGO DE CALI

Asunto: Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Pregunta	SI	NO
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	X	
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	
8. El empleador publica cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para consulta por parte de los interesados	X	

Porcentaje de cumplimiento semanal: 100% cumplimiento de actividades programadas durante la semana inmediatamente anterior

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COVID - 19

Nombre de la actividad	Avance	Fecha Fin	Responsable	Observaciones
Verificación diaria de uso adecuado de los elementos de protección personal	100%		Jefes de área/seguridad y salud en el trabajo	
Capacitación de primeros auxilios psicológicos para pacientes con covid 19	100%		Dirección administrativa	
Ajustes al Sistema de Vigilancia Epidemiológico para Riesgo Biológico	100%		Dirección administrativa/Seguridad y salud en el trabajo	
PROMEDIO	100%			

EVIDENCIAS

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ANEXOS

Evidencia 1. Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

N.º	Nombres	Apellidos	Cargo	Tipo de Vinculación	Área de la clínica	Clasificación por nivel de exposición
1.	CHRIST GERALDINE	ACOSTA SANCLEMENTE	Auxiliar de nómina y talento humano	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
2.	KATHERINE	ALZATE PRADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
3.	JENNY ALEXANDRA	ARANA BETANCURT	Auxiliar de gestión documental	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4.	GERMÁN	BARRETO SARMIENTO	Auditor de cuentas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
5.	VANESSA	BEJARANO PANIAGUA	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
6.	JORGE AURELIO	BETANCOURT CASTILLO	Auxiliar de soporte técnico	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
7.	DANIELA	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	Auxiliar financiera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
8.	JESUS GUILLERMO	BOLIVAR PEREZ	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
9.	JENNIFER	BONILLA LOPEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
10.	LUZ NELLY	BONILLA POSSO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
11.	HUMBERTO	DELGADO BERMUDEZ	Coordinador de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
12.	JOSE ALBERTO	DURAN HERRERA	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
13.	JESSICA MARIA	GARCIA LASSO	Asesora jurídica	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
14.	LUIS MIGUEL	GARCIA PIEDRAHITA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
15.	RODRIGO	GOMEZ RANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
16.	ALEXANDER	GOMEZ SANCHEZ	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
17.	JHON SEBASTIAN	GONZALEZ ANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
18.	DOUGLAS ALFONSO	LIBREROS HURTADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
19.	LEIDY JOHANA	LOAIZA NIETO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

20.	NATALIA	LOAIZA TORRES	Facturación cirugía	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
21.	LADY DIANA	MARIN	Director administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
22.	JOHN JAIRO	MARIN BETANCOURT	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
23.	OLGA LUCIA	MARIN MONTES	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
24.	MONICA PATRICIA	OCAMPO ORTIZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
25.	SEBASTIAN	OSORIO BEJARANO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
26.	ALEJANDRA	OTERO AGUDELO	Coordinador comercial y contratación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
27.	JUSTO ANGELO	POTES	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
28.	HENRY ANDRES	PRINCE GUERRERO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
29.	DIANA MERCEDES	QUINAYA PALACIOS	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
30.	JOHN ARLEDY	QUINTERO MONTOYA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
31.	LINARCO	QUIROGA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
32.	BRAIAN DAVID	SALAZAR JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
33.	ADRIANA	SANDOVAL VELASQUEZ	Directora financiera y contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
34.	DANIELA	SUAREZ OSPINA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
35.	DIEGO ARMANDO	TASCON ARIAS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
36.	ANDRES MAURICIO	VANEGAS SANCHEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
37.	MARISOL	VIDAL ORTEGON	Auxiliar administrativo SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
38.	DIANA MARIA	AGUDELO LOPEZ	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
39.	CARMEN ROSA	MARTINEZ HURTADO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
40.	MARIO GERMAN	SALAZAR BARBOSA	Auxiliar de mantenimiento y oficinas varios	Nomina	Administrativo	INDIRECTA

41.	NIDIA	VILLAREAL TORRES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
42.	CARLA GABRIELA	SALAS CALDERA	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
43.	JULIAN ANDRES	ARCE MORALES	Camillero	Nomina	Administrativo	DIRECTA
44.	JAVIER ENRIQUE	ACUÑA DELGADO	Instrumentador quirúrgico	Nomina	Asistencial	DIRECTA
45.	DIANA MAYERLI	ARIAS MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
46.	JESUS ARLEY	CANO ALVAREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
47.	ANGELA MARIA	CAYCEDO PLAZA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
48.	DIANA CAROLINA	CUADROS TEJEDA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
49.	LUZ STELLA	ESCOBAR VALENCIA	Regente de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
50.	LAURA FERNANDA	GARCIA ESCOBAR	Fisioterapeuta	Nomina	Asistencial	DIRECTA
51.	ANDRES ALBERTO	GAVIRIA TRUJILLO	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
52.	ESLEIDI ANDREA	GIRON RAMIREZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
53.	MARIA PATRICIA	GOMEZ QUINTANA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
54.	JOHANNA ANDREA	GONZALEZ ARCE	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
55.	ADRIANA	GONZALEZ PEÑA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
56.	DIANA MARCELA	HERNANDEZ LONDOÑO	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
57.	ASTRID CAROLINA	HIGON MORALES	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
58.	WILMER	LONDOÑO MARTINEZ	Coordinador de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
59.	NATALIA	MEJIA JIMENEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
60.	LEIDY JULIANA	NAVIA ALZATE	Coordinadora de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
61.	MARIO GERMAN	NOVOA MURIEL	Coordinador de cirugía	Nomina	Asistencial	DIRECTA
62.	ANDRES FELIPE	OSORIO HERNANDEZ	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

63.	JOHANA	QUIROGA LOPEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
64.	JHON JAIRO	RUIZ RAMIREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
65.	JHONNATHAN	SALAZAR ARAGON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
66.	JULIA ANDREA	SALAZAR ROJAS	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
67.	LEIDY JOHANA	SANCHEZ VALENCIA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
68.	LINA ALEXANDRA	SUAZA BARBOSA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
69.	JENNIFER	TORRES VELASQUEZ	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
70.	ARI YESID	VALENCIA TABARES	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
71.	DARMINZON ALEXANDER	VARGAS VELEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
72.	ELIANA MARIA	VASQUEZ SANCHEZ	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
73.	MARIA HIDANY	ZAPATA GARZON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
74.	JAIME ANDRES	ZAPATA OLAYA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
75.	ALEJANDRO	CERRA BALZA	Cirujano Maxilofacial	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
76.	MARYOLI ALEJANDRA	GARCIA PEREZ	Medica internista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
77.	EDGAR	ORTIZ URIBE	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
78.	GERARDO	CASTILLO	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
79.	JUAN CARLOS	JARAMILLO ZULUAGA	Otorrino	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
80.	JULIAN ANDRES	RESTREPO AVILA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
81.	JOHAN ANDRES	AVENDAÑO	Cirujano general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
82.	FAUSTO RICARDO	QUIÑONEZ ERBA	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
83.	ARMANDO ALFREDO	YARURO	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
84.	CARLOS EDUARDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor medico	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
85.	CLAUDIO	PALACIOS	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

86.	DORIAN FELIPE	TASCOS JARAMILLO	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
87.	JULIAN ANDRES	TORO ESCOBAR	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
88.	JORGE ANDRES	SANTANA PEREZ	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
89.	JULIAN ANDRES	LUNA SIERRA	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
90.	ESTEFANIA	ARIAS MURCIA	Directora medica	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
91.	FABIAN ENRIQUE	PEREZ REBOLLEDO	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
92.	WENDY GISSELLE	NUÑOZ MONDRAGON	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
93.	HERNANDO DE JESUS	HOYOS SEVERICHE	Químico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
94.	JOSE GREGORIO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
95.	VICTOR HUGO	CANO VALENCIA	Terapia ocupacional	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
96.	ALBA LUZ	MORENO MONTOYA	Revisora fiscal	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
97.	ARIEL	MURCIA	Ingeniero en sistemas	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
98.	ARNALDO	RODRIGUEZ	Software	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
99.	EDWAR JOHAN	CORAL SALAZAR	Auxiliar de facturación	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
100.	JENIFER	CLEVES GRIJALBA	Sub gerente	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
101.	BORIS	CLEVES GRIJALBA	Medio neuro radiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
102.	DANIELA	GARCIA MENDEZ	Pasante universitario (seguridad y salud en el trabajo)	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA
103.	WALTER ANTONIO	LARA MOSCOSO	Médico General	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
104.	YAMILETH	VASQUEZ RUIZ	Auxiliar en servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA
105.	CALOS ANDRES	AGUDELO GONZALEZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
106.	KATERIN JOHANA	LIZARAZO VELASQUEZ	Auxiliar de calidad	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA

107.	ROBERT HERNEY	OVIYUS VICTORIA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
108.	YESICA PAMELA	RODRIGUEZ CHAVERRA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
109.	IVETH DANIELA	VANEGAS DELGADO	Auxiliar revisoría fiscal	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
110.	CARLOS ALBERTO	QUIÑONEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
111.	DIEGO ALBERTO	FLOREZ MEJIA	Tecnólogo en imágenes	Nomina	Asistencia	DIRECTA
112.	MAYER ADRIAN	OMEN OMEN	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
113.	AURA MARIA	VALDES LONDOÑO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
114.	JUAN DAVID	GARCIA BEJARANO	Auxiliar de fisioterapia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
115.	JUAN DAVID	ABELLO BARBOSA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
116.	GUSTAVO ADOLFO	REYES TRUJILLO	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
117.	HERLMER MAURICIO	ZUÑIGA MARTINEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
118.	FABIAN	JIMENEZ HINCAPIE	Coordinador de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
119.	MARIA ALEJANDRA	VASQUEZ VASQUEZ	Coordinadora de rehabilitación física	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
120.	CARLOS FERNANDO	VILLEGAS SARRIA	Medico laboral	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
121.	JEFFERSON ANDRES	GIRON CAMELO	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
122.	PAOLA ANDREA	LONDOÑO JARAMILLO	Aprendiz Sena etapa productiva	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA
123.	MARYELI DAHIANA	MARIN MARIN	Gestora ARL	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA

En la semana del 18 al 23 de octubre de 2020 se cuenta con el ingreso de 2 colaboradores en el área administrativa y asistencial desempeñando los diferentes cargos.

124.	DANIELA	GOMEZ CANIZALEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA
125.	ROGER	GOMEZ FERNANDEZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA

A la fecha del 23 de octubre de 2020 la empresa cuenta con 125 colaboradores tanto de la planta administrativa como asistencial, por vinculación directa y prestación de servicios.

Evidencia 2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

<p style="text-align: center;">REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS NIT 900.570.697-2</p>  <p style="text-align: center;">RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S</p>							
SOLICITUD DE PEDIDO No. 018-2020							
FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2020							
ITEM	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	LABORATORIO	PRESENTACION	PROVEEDOR	No. ORDEN COMPRA	RECIBIDO FACTURA
INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS							
1	48	ALCOHOL 70%	OSSA	BOTELLA	Discolmedica		9021
2	2000	SSN X 100ML	BAXTER	BOLSA	Depomed		6744
3	20	BACTRODERM 500ML	ECAR	TARRO	Depomed		6734
4	500	BATA PACIENTE		UNIDAD	Alcopharma		4342
5	1000	JERINGA 10CC		UNIDAD	Discolmedica		9022

Evidencia 3. Registro de entrega de elementos de protección personal a cada trabajador con fecha y área a la cual pertenece el trabajador.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión:01	
						Fecha:Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEJULA	CARGO	EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECEBE
	Mario Novoa.	19077	cirujia	Polainas desechable	4	22/10/20	Mario
	Mario Novoa.	19077	cirujia	Tapabocas Qx.	150	22/10/20	Mario d
	Natalecia Klepacj.	19087	Hospital	Tapabocas NRS	1	23/10/20	Natalecia
	Carolina Higón	19088	MOSAGI Ambulancia	Tapabocas Qx	50	23/10/20	Carolina Higón
	Patricia Suarez O	NO	Admision	4 Mangas de botas	4 NO	23-10-20	Patricia Suarez
COMPROMISO							
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.							
Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS							
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.							



RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión:01	
						Fecha:Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEJULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	ALDAMARIN VALDES	19087	urgencia	Tapabocas N95	1	21-10-20	[Firma]
	Nes Aidany	19067	urgencia	Tapabocas	500	21-10-20	[Firma]
	Yesica Rodriguez	19068	ambulancia	Gel antibacterial	500/1	21-10-2020	[Firma]
	Adriana gonzalez	19087	AUX enf.	Tapabocas N95	1	21-10-2020	[Firma]
	Johana Quinones	19059	urgencia	Alcohol botella 700ml	3	21/10/20	[Firma]
	Adriana Gonzalez	19067	urgencia	Guantes latex M.	5	21/10/20	[Firma]
	Marin Shan	19088	urgencia	Tapabocas x50	50	21/10/20	[Firma]
	Juliana Navia Alzate	19087	urgencia	Tapabocas N95	1	22-10-20	[Firma]
	Daniela Suarez O.	19088	Admisión	Alcohol de 500 Bactericida	1	22-10-20	[Firma]
	Mario NOVOA	19077	Cirugia	Guantes latex M	3	22-10-20	[Firma]
	Mario Novoa.	19077	Cirugia	Alcohol Glicerinado 1000	2	22/10/20	[Firma]
	Mario Novoa	19077	Cirugia	Alcohol 70% Galón	2	22/10/20	[Firma]
	Mario Novoa	19077	Cirugia	Gorro desechable pap	3	22/10/20	[Firma]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.



RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión: 01	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	Juliana Navia	18983	UXO	alcohol botella	10	16/10/20	
	Laura Fernanda Garcia	19010 1110169983	Sede 2	Tapabocas 9x	50	17/10/2020	
	Diana Hernandez	19010	Farmacía	Alcohol Glicerinado 1000	1	13/10/20	
	Mery Hildanny +	19011 3165719	urgencias	Tapabocas	50	17-10-20	
	Natalia megia	19008	Hospitalaria	Alcohol 70ml botella	2	18-10-20	
	Julian Arce	19035	servicios general	Preseptis tab.x50cm	1	19-10-20	
	Marid Novoa	19034	Cirurgia	Presept tab. x50cm	1	19-10-20	
	Helen CASTAÑEDA C.	19035	CONSULTA EXTERNA	Alcohol GLICERINADO x1000mg ktext	1	19-10-20	
	Jhannethan Sabara A	19036	urgencias	caja guantes tallor m	1	19-10-2020	
	Diana Hernandez	19035	Farmacía	tapabocas	50	19/10/20	
	Hildanny Zapata	19036	urgencias	caja guantes latex m.	1	19/10/20	
	Juliana Navia Alcaró		Inferme	Tapabocas N95	1	21-10-20	
	Juliana Navia	—	urg	—	—	—	—

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.8.10 Nurneral 1 y 3.. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07			
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01			
				Fecha: Abril 2019			
				Página: 1			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIPIENTE
	Mario Nova	19066	Calle	Bata I	1	21-10-20	[Firma]
	MARIO NOVOA	19066	Cirurgia	Nitrilo M	3	21-10-20	Mario Nova
	Nidia	19066	Generales	Bata manga larga Pijama medico	1	21-10-20	Nidia
	Yamileth Vasquez	19086	Coord	Bata m. larga	1	22-10-20	Yamileth
	Milano Navro Akate	NO	Enz	Tapabocas Nas	1	22-10-20	[Firma]
	Daniela Suarez O	19086	Adm	Bata talla M	4+3	22-10-20	Daniela
	MARIO NOVOA	19078	CIRUGIA	Gantes nitrilo M	7	22-10-20	Mario N.
	Yamileth Vasquez	19086	General	Bata M larga	1	23-10-20	Yamileth
	Daniela Suarez	19086	Adm	Bata manga larga	4	23-10-20	Daniela Suarez
COMPROMISO							
<p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS</p> <p>El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.</p>							

Sora

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión: 01	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIÓ
	Guante Mono usaron	18980	ex	Guante nitrilo d.	2	15/10/20	Mason
	Yamileth Vasquez	18986	ugen	Bata y pijama	1+1	16-10-20	Yamileth
	Yamileth Vasquez	18986	uge.	talpabocas N.95.	1	16/10/20	Yamileth
	Daniel Sora	19009	Adm	A Batos M. Largo	4	16-10-20	Daniel S
	GUSTAVO SORAZ	19009	orientador	Bata M. Largo	1	17/10/20	GUSTAVO
	Yamileth Vasquez	19009	S. General	Bata Manga larga	1	17/10/20	Yamileth
	Jhon Jairo Marin	19009	orientador	Bata M. Largo	1	17/10/20	Jhon Jairo
	Diana Hernandez	19009	Farmac	Bata manga larga	1	18/10/20	Diana Hernandez
	Braion Salazar	19009	admisiones	Bata manga larga	4	18/10/20	Braion Salazar
	Braion Salazar	19066	admisiones	Bata manga larga	4+2	19/10/20	Braion Salazar
	Diana M. Jose N.	12766909	Admisiones	Bata Manga larga	6	21/10/20	Diana Jose
	Yamileth Vasquez	19066	S. General	Bata M. Largo	1	21/10/20	Yamileth
	Diana Hernandez	19066		Bata manga larga	1	21/10/20	Diana Hernandez

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Nurneral 1 y 3.. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.



Evidencia 4. Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir



REDESIMAT
CLINICA DE FRACTURAS

INVENTARIO SERVICIO FARMACEUTICO EQUIPOS EPP AL 23 DE OCTUBRE DE 2020

EPP	Presentación	Cantidad
alcohol 70%	botella x 700 ml	49
alcohol 70%	tarro x 350 ml	0
alcohol 70%	tarro x 120 ml	2
alcohol 70%	Galón	3
Bactroderm (Alcohol Glicerinado)	frasco x 500 ml	17
alcohol glicerinado	tarro x 1000 ml	52
Gorro corrugado desechable	Paq x 100	49
Gorro Quirúrgico	Paq x 100	10
Monogafas	Unidad	0
Gafa de Bioseguridad	Unidad	0
Tapabocas Quirúrgico	unidad	4850
Tapabocas N95	Unidad	63
tapabocas N95 3M	Unidad	14
Careta protectora sencilla	Unidad	0
careta visor	Unidad	0
Pijama desechable	unidad	73
Bata manga larga con puño	Unidad	470

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Overol Blanco talla M	Unidad	8
Overol Blanco talla L	Unidad	7
Overol Blanco talla XL	Unidad	14
Bolsa Mortuoria	Unidad	2
Guante de Latex S	caja x 100	0
Guantes de latex M	caja x 100	157
Guante de Latex L	caja x 100	8
Guantes de nitrilo L	caja x 100	6
Guantes de nitrilo M	caja x 100	5
Guante de vinilo L	caja x 100	1
Polainas desechables	paq x 50	46
Bolsa roja pequeña	paq x10	0
Sonda succión #8	Unidad	16
sonda succión # 6	Unidad	12
SSN 100 cc	Bolsa	1605
Jeringa 10	Unidad	3088
Hoja de Bisturi #11	Unidad	552
Guardian 0.5 litros	Unidad	9
Paño absorbente	paquete	2
Sharpie	Unidad	0
Presept desinfectante	tarro 50 tabletas	27
Quatercide	tarro x 750 ml	36
Overol Antifluido (Dotación)	Unidad	0
Medicos toma muestra		0

 REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS		
INVENTARIO INSUMOS EPP ARL SURA AL 23 DE OCTUBRE DE 2020		
EPP	Presentación	Cantidad
Tapabocas Quirúrgico	unidad	150
Tapabocas KN95	Unidad	136
careta visor	Unidad	9
Bata manga larga con puño	Unidad	374
Guantes de nitrilo L	caja x 100	3
Guantes de nitrilo M	caja x 100	0
Guantes de nitrilo S	caja x 100	0
kit Pijama desechabe	Unidad	262

Evidencia 5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta de acuerdos y compromisos (documento anexo al informe)

Teniendo en cuenta las obligaciones que la Administradora de riesgos laborales ha contraído con la institución en virtud de lo establecido por la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales; se resalta el acompañamiento y asesoría a la institución en cuanto a la implementación de los protocolos de seguridad requeridos para el sector salud, revisión de plan de contingencia generado por la institución para atender la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID-19.

ARL

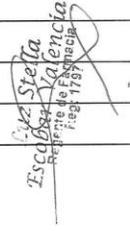
SURA


COLVANES SAS
Unds 5 peso 89 vol 89
Destinatario: REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
CARRERA 14 # 1 - 83..
BUGA-VALLE
DOCS: LSW001427572
5 Cajas ELEMENOS
BIOSEGURIDAD
OS20068509


Guía 034033516962

RECIBI CONFORME

Recibí Conforme:
Nombre Completo: _____
Cédula: _____
Cargo: _____
Número de Cajas: _____
Firma: _____


Escuela de Medicina
Reg. 1787


Servicio Primario
RedesIMAT
CLINICA DE FRACTURAS SAS

BUGA, 30 de septiembre de 2020

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA
139 70 1/2

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0003015GKG** con remisión No **LSW001427572** de los Elementos de Protección Personal, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para el cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos) (Disponible en google play)
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA 

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Panton, Polainas, Gorro)	71	Unidades
Guante Convencional	7 ✓	Caja x 50 Pares
Guante Convencional	30 ✓	Caja x 50 Pares
Guante Convencional	5 ✓	Caja x 50 Pares

Cabe anotar que:

- Los guantes corresponden a las entregas de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020.
- Los Kits Quirúrgicos (Gorro, Camisa, Pantalón y Polainas), corresponden a las entregas de los meses de septiembre y octubre de 2020.

Esta entrega se realiza de acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arsura.com/3940

Hasta el día **10 de octubre de 2020**, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arsura.com

Cordialmente,

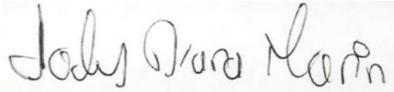


Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

140 70 2/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

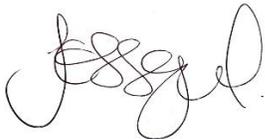
Para constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de octubre de 2020.



Lady Diana Marín
Directora Administrativa
Presidente COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Christ Geraldine Acosta Sanclemente
Auxiliar de Nomina y Talento Humano
Secretario COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Jessica María García Lasso
Asesor Jurídico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Alejandra Otero Agudelo
Coordinación de Contratación y Mercadeo
Encargada de logística de Comunicaciones
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>



Luz Stella
Escobar Valencia
Regente de farmacia
Céd. 1787

Luz Stella Escobar Valencia
Regente de farmacia
Coordinación de servicio farmacéutico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Daniela García M.

Daniela García Méndez
Practicante de Seguridad y Salud en el Trabajo
IPS RedesIMAT Clínica de Fracturas S.A.S



Juan Sebastian Yepes Pareja
Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>